

LA ACTUALIDAD.

Panamá, 8 de Enero de 1885.

LA ACTUALIDAD.

Le roy s'amuse.

Sigue la arbitrariedad, como sombra de maldición, oscureciéndolo todo y abriendo el camino funesto de la catástrofe.

A pesar de que el Gobierno general quiere demostrar justicia en los propósitos y propender á nobles resultados, los agentes de él, aquí *comprometidos*, hacen lo posible para resolver los acontecimientos por medio de la violencia, y para sustituir el derecho por el fraude.

Pasó la ridícula comedia llamada "elección"; se representó después el ridículo sainete llamado "escrutinio"; pero como vamos de sorpresa en sorpresa y de escándalo en escándalo; como retrocedemos de lo risible á lo asqueroso, ya se han dado las órdenes que se necesitaban con el fin de que otra nueva obra, el *vaudeville convencional* divierta al rey.

Temeroso el señor Gónima de que en la Convención hubiera hombres de carácter, capaces de levantar la frente contra la infamia que aspira al triunfo ha concluido por determinar quiénes deben venir como instrumentos suyos, á romper decoro, dignidad, altivez y ley, en el mismo lugar destinado para esas divinidades resplandecientes.

Los actos de la nueva función quedan ya determinados.

Vendrán unos cuantos políticos, más ó menos serios y graves: ocuparán sendos asientos en la sala de la Casa Municipal. Afuera, en la barra, los curiosos y los decepcionados.

Un Diputado pedirá la palabra. De su garganta melodiosa saldrán notas de incomparable dulzura. Su pensamiento será rosa en cuyo cáliz la imposición irá á chupar la miel que le da vida.

"Señores," dirá el mancebo. "El señor Gónima se va en virtud de órdenes dictadas por el Jefe de la República, y nosotros estamos en el punto y trance de perder la musa que nos inspira, el ángel que nos custodia, la espada que nos defiende, el manto que nos cobija. Nosotros, conservadores inocentes; nosotros, patriotas decididos, reparados íntegros; nosotros, que sabemos abrir un jeme de bolsa en señal de desinterés, y un jeme de boca en señal de piedad; nosotros que ayunamos para darle al que ha menester; que prometemos más que nadie y que cum limos como pocos; que cansados de vivir en el campo de la derrota, y sin virtudes para que ese campo ostente el verdor de los principios ni esparza el aroma del patriotismo, subimos arrastrándonos hasta llegar á la cumbre en donde reside la fuerza; nosotros no debemos permitir que se nos arroje y que se nos humille. Hay una filosofía nueva llena de máximas que sirven de alimento á los espíritus inferiores. "Doy para que des; hago para que hagas. Hártate de nuestro servilismo, pero hártanos de tus favores". Esa filosofía destilada gota á gota, ha bañado ya nuestra inteligencia, y le ha concedido el vigor del cálculo fructuoso.

"Ahora nos toca probar que la conocemos. Sin el señor Gónima no tendríamos esta especie de predominio con que amenazamos á la mayoría sensata; sin él viviríamos en el mismo antro tenebroso de donde acabamos de salir. Es preciso tentar un supremo esfuerzo que aun cuando no

produzca sonoridad argentina, produzca, si, en los altos Poderes federales, un cambio completo en el sentido de nuestras beatíficas aspiraciones.

"En consecuencia, os propongo:

La Convención del Estado SOBERANO de Panamá,

CONSIDERANDO:

1.º Que el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor Carlos A. Gónima es medio dulce y medio prusiano;

2.º Que paga el diezmo con regularidad y que es humilde en el vestir, grave en el andar, enérgico en el discursar y tierno en el suplicar;

3.º Que come sal abundantemente, lo cual prueba que tiene *aficiones raras*;

4.º Que ha sido apoyo de las rebeliones aquí ocurridas, y de las cuales ha resultado que el gran partido conservador llegue á las regiones del poder público;

5.º Que sostiene la candidatura del bravo y enérgico isleño don Ramón Santodomingo Vila, héroe del Banco y de otras partes que no son el Banco,

DECRETA:

Art. 1.º Dánse tres ó cuatro votos de gratitud al señor Carlos por su espíritu republicano y por sus servicios sustanciosos á la Patria.

Art. 2.º Elévense dos estatuas, semejantes al Mangansón de Caracas, para conmemorar ese espíritu y esos servicios.

Comuníquese y publíquese en latín."

Aplausos obtendrá el mancebo, sin duda alguna, y el proyecto será aprobado, en tres debates condensados en uno, por la mayoría de la Convención. Y aquí concluirá el primer acto.

El segundo será de trama mucho más fina.

Empezará con tiernos halagos, gracias emocionales y promesas color de rosa: habrá palabras de afecto, suspiros de amor y hasta *guñaditas de ojos*. En seguida, contratos diversos y combinaciones varias.

De este modo se organizará una mayoría aún más compacta, más resuelta y más decidida; ó lo que es lo mismo, una mayoría que reciba impulso de fuerza extraña, y que cada día vaya á oír las terminantes órdenes del Jefe de la Guardia.

En seguida se procederá á elegir Presidente del Estado al señor Santodomingo.

La sorpresa es conveniente.

Estamos en la época de las culebras.

El tercer acto, el último, consistirá en delamaciones, ofensas, defensas y reformas; en un torpe aparato de mando y de soberanía.

Se sabe de antemano que la Convención es inconstitucional,

1.º Porque no fué convocada por la Asamblea Legislativa, ni aceptada en ninguna forma por las dos terceras partes de los miembros que formaban dicha Corporación;

2.º Porque ha surgido de un decreto en el cual no se consulta la expresa voluntad de las leyes;

3.º Porque ninguna Corporación ni funcionario puede delegar sus funciones, y

4.º Porque declarado el país en guerra por el Poder Ejecutivo Federal, las elecciones y los escrutinios tienen que pecar de nulidad absoluta.

Además, la Asamblea autorizó para

convocar una Convención, no una Constituyente.

Esos dos términos son del todo diferentes.

Qué valor tendrán, pues, los actos de la sociedad política que el señor Gónima va a reunir aquí el 1.º de Enero?

En derecho, ninguno.

En el hecho, allá lo veremos.

Se quiere una diversión para el rey; pero téngase entendido que diversiones de esa repugnante naturaleza son las que han causado en todo país oprimido el despertar majestuoso de la altivez y de la libertad.

Analizando con calma y sin pasiones lo que aquí sucede: este insolente erguirse de dos personas, y este degradado humillarse de varias otras, surgen consideraciones tristísimas que no conviene guardar por más tiempo.

Comprenderíase que uno de los genios poderosos en quienes se encarnan las mayores virtudes y en cuyo corazón el valor generoso y sublime funda su trono, lograra imponer su voluntad, siquier por algún tiempo, sobre pueblos civilizados. Bien así como se comprende la elevación de plebeyos á mayor altura que esa en que campean por razón de nacimiento los orgullosos patricios.

Virtud y valor se abren paso. Son el Cristo que camina envuelto en resplandores que ciegan á la multitud incrédula.

Como el agua condensada en vapor sutil, sube en busca de nuevas purificaciones.

El hombre ha aprendido á reverenciar todo lo que indica superioridad intrínseca.

Por eso ha tenido famosos caudillos.

Pero también, é irrevocablemente, ha tomado del cuello á los intrusos sin méritos, y los ha conducido siempre, más ó menos tarde, á los abismos donde la negadéz se revuelca luchando con sí misma.

Más aún: no ha tolerado la sucesión de males, aunque provengan de gentes prestigiosas.

Alcibiades fué grande. Héroe á carta cabal; gallardo, el primero de los griegos.

Debióle la Patria inmensos servicios. El pueblo le adoraba.

Un día Alcibiades, al salir de una orgía, "va y mutila los Hermes ó estatuas de los dioses tutelares." Inmediatamente huye, porque el pueblo lo condena por unanimidad. El que ataca la majestad del país, cae rodando por tierra: nada importa que su pedestal sea muy alto.

Cómo explicar la tolerancia excesiva, la abyección consumada, ese horroroso mentís al carácter republicano, cuando la espada que nos amenaza no tiene fulgores de victoria, cuando la tiranía que se nos impone no tiene el mérito de la grandeza?

Será que hay degeneración moral?

Nó, no queremos creerlo.

Púlsese la opinión, y se verá que ella no piensa sino en la reivindicación del derecho y en la conquista de la libertad.

Los infelices que han servido y servirán de instrumentos, tendrán que trabajar mucho y bien para ocupar un puesto en el alma de las mayorías ultrajadas.

Le roy s'amuse: es verdad. El rey se divierte.

Pero qué rey.

Pero qué diversión.

Panamá, Diciembre 31 de 1884.

La Convención.

El día 1.º del corriente se reunió la Convención á eso de las doce. Nombró Presidente al señor D. Facto, Vice Presidente al señor Domingo J. González, y Designadó al señor Bell-sario Porras.

Apenas abierta la sesión, fué leído, discutido y aprobado, en primer debate, un proyecto destinado á suprimir los obstáculos constitucionales que se oponían á la elección de Santodomingo Vila para Jefe del Estado.

El día 2 el mismo proyecto pasó en segundo debate.

El 3 una minoría formada sin plan y sin concierto, pero suficientemente numerosa, impidió que el tal proyecto, de suyo antipático é injusto, fuera elevado á la categoría de ley.

Veinticuatro horas después la minoría entró en combinación, y animada por sentimientos extraordinarios de caridad y de humildad, inclinó reverente la cabeza ante el poder militar.

De suerte que don Ramón será nombrado sin demora de ninguna clase. En las épocas de decadencia, el primer puesto le corresponde al más maravilloso de los camaleopardos.

Bien es cierto que la guerra en lo interior de la República cobra mayores proporciones cada día, y que el partido bajo cuya protección el señor Santodomingo ha ganado tantos honores y tantos sueldos, se halla en grave peligro.

Pero estas circunstancias, que á cualquier militar le harían entrever la obligación de ir al campo de batalla, no afectan ni pueden afectar de ningún modo al citado caballero.

Los genios viven en un mundo especial, y no tienen nada que hacer con las prácticas comunes de la sociedad que llaman civilizada.

Por otra parte, eso de pelear por un motivo tan secundario como lo es el de que los amigos necesiten la mancomunidad de esfuerzos, se deja para quienes aspiran á grandes y pacíficas empresas; nó para quien, después de idas rápidas, y venidas prontas, y viajes redondos, y planes cuadrados sólo quiere limitarse al descansar más completo, viviendo entre blandas armonías y poéticos rumores.

Ni conviene tampoco andarse por las márgenes del Magdalena, por las selvas de Boyacá ó por las sabanas del Cauca arriesgando la preciosa vida. Panamá es hermoso: crece cada día más: es abundante en riqueza. Aquí está la vida. Aquí deben darse todos los caballeros andantes, inclusive Amadis de Gaula.

Si la lucha sigue allá lejos, el señor Vila, ya agotada la paciencia, tomará una actitud trágica, subirá á la montaña más elevada del Istmo, y levantando la voz como quien remeda al trueno, y dirigiéndose á cada miónstruo de los que se andan en campaña revolucionaria, exclamará cómo el personaje *La Muerte* de la célebre *Danza General*:

Pues no hay tan fuerte nin recio gigante que deste mi arco se pueda amparar, Conviene que mueras, cuando lo tirar Con esta mi flecha cruel traspasante.

En seguida toda agitación concluirá, y hasta los huracanes de las Antillas dejarán sus esfuerzos para cuando haya menores peligros.

La Convención hace, pues, muy bien al elegir un Presidente como el señor Santodomingo. Sin él se hundiría el país y se acaba el universo.

En cuanto á la minoría que cambió de frente, no es dable censurarla. Minoría generosa y santa, cumplió con sus sagrados deberes, y sobre